

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, DE LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES EN ELECCIONES LOCALES Y DE PLEBISCITOS PARA LA RENOVACIÓN DE JUNTAS AUXILIARES EN EL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO DE PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE PLEBISCITOS, A CARGO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Denominación del Responsable: La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030; es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

2. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.

La finalidad del sistema es recabar la información proporcionada por las Organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local, por las Organizaciones de observadores electorales y por las planillas registradas para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla, en sus informes justificatorios de ingresos y gastos, a efecto de auditar y fiscalizar de forma exhaustiva, eficiente, eficaz y con apego a los procedimientos de la normatividad correspondiente, el origen, monto y aplicación de los recursos que por concepto de financiamiento privado reciban los sujetos obligados; así como recabar la información proporcionada por el quejoso en los procedimientos administrativos sancionadores, solicitada a las autoridades federales, estatales, municipales, planillas registradas para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla, personas físicas y morales tendientes a la sustanciación del procedimiento; y la que desprenda de las verificaciones realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Los datos personales recabados son: nombre, firma, domicilio, credencial para votar, RFC, cargo, nombramientos, bienes muebles e inmuebles, información fiscal, cuentas bancarias, seguros, edad, nacionalidad, género, dirección para recibir notificaciones, CURP, teléfonos oficiales y personales, dirección de correo electrónico y ocupación.

Se le informa que no se recabarán datos personales sensibles.

3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales. El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El fundamento legal que faculta expresamente a la Unidad Técnica de Fiscalización del IEE, se encuentra en los artículos 109 Ter Apartado B fracciones IV, VI, VII, VIII, X, XIV y XVIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 5, 8, 9, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 35, 40, 41, 42, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 56 Bis, 56 Ter, 57, 58, 65, 66, 66 Bis, 69, 72, 77, 90, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102 y 106 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado, aplicable a las Organizaciones de Ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local y a las Organizaciones de Observadores en elecciones locales y 25 Apartado A fracción XXXVI y Apartado B fracciones II y VI del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así como los artículos 6, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 80, 82, 84, 89, 90, 91, 92, 94, 96 y 97 de los Lineamientos de fiscalización de plebiscitos para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla; y 09, 10, 11, 13, 18, 20, 21, 23, 26, 43, 44, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 57, 61, 62, 63, 64, 66, 74 y 78 de los Lineamientos de quejas en materia de fiscalización de plebiscitos para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla.

4. Transferencia de datos personales.

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados y se pueden transmitir al Instituto Nacional Electoral, a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y a las Autoridades Electorales Jurisdiccionales.

5. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):

Usted podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan,

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Puebla, Puebla, C.P. 72030. Horario de atención en periodo electoral, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Horario de atención en periodo ordinario, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:

http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud_DERECHOS_ARCO.DOCX

▣ **ACCESO**

▣ **RECTIFICACIÓN**

▣ **CANCELACIÓN**

▣ **OPOSICIÓN**

6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:

Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono (222) 3031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 01800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico transparencia@ieepuebla.org.mx

7. Consulta aviso de privacidad integral.

La Unidad Técnica de Fiscalización del IEE informa a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio <http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php>

Fecha de actualización: 27/10/2020